

## Enmienda Reglamento Interno de la Junta Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado

### I. Propósito:

Esta enmienda tiene el propósito de corregir el inciso número uno (1) en el Artículo X – Comité de Trabajo

### II. Enmienda: Artículo X – COMITÉ DE TRABAJO

#### 1. Comité Ejecutivo y de Planificación

Se añade el inciso número uno (1), letra l para que lea de la siguiente manera:

l. Evaluación y Aprobación de Propuestas Educativas dirigidas al Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados.

### III. Aprobación:

Esta enmienda entrará en vigor una vez sea aprobada por la Junta Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado y firmada por la Presidenta de la Junta de Directores de Alcaldes del Área Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado.

### IV. Fecha:

Hoy, 17 de noviembre de 2023. En Barceloneta, Puerto Rico.

  
Jossué Cruz Rivera

Presidente Junta Local

  
Hon. María M. Véga Pagán  
Presidenta de Junta de Alcaldes

  
Yamaira Negron Varregui

Secretaria

  
Yamilette Ramos De La Cruz  
Oficial Ejecutiva Junta Local